

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19636 JUZGADO DE LOS SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeraran a continuación indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia, el n.º de ejecución y el importe.

Lence Díaz Joyeros, S.A.U. 31.05.12 1432/2011 35.547,43 euros

Rector Ubach 28, S.L. y Alsan Arquitectes, S.L.P. 14.05.12 22/2012 91.121,04 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 15 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120045973-1